

004-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las nueve horas diecisiete minutos del dos de enero de dos mil diecinueve.

Proceso de conformación de estructuras en el cantón de Cañas, provincia de Guanacaste, por el partido “Progreso Social Democrático”

Mediante auto 783-DRPP-2018 de las doce horas cuatro minutos del catorce de diciembre de dos mil dieciocho, se le indicó al partido político que en la asamblea celebrada el primero de diciembre de dos mil dieciocho en el cantón de Cañas, provincia de Guanacaste, se encontraban pendientes de designación los cargos del secretario y tesorero propietarios y el secretario suplente; el fiscal y dos delegados territoriales, en virtud de que las siguientes personas fueron designadas en ausencia: Ian Paul Angulo Mora, cédula de identidad 113760790, como fiscal; Luis Ramón Sibaja Campos, cédula de identidad 501760192, como secretario propietario y delegado territorial; Yorleny López Rodríguez, cédula de identidad 114590632, como tesorera propietaria; Edmidrey Maritza Ávila Vargas, cédula de identidad 204850972, como secretaria suplente y Noilyn María Carrera Rivera, cédula de identidad 503360387, como delegada territorial, y no constaban en nuestros registros sus cartas de aceptación a los puestos indicados; razón por la cual la agrupación política debería presentar las cartas respectivas o celebrar una nueva asamblea para designar los puestos vacantes. Posteriormente, el trece de diciembre de dos mil dieciocho, se recibió en la oficina regional de Cañas del Tribunal Supremo de Elecciones, la carta de aceptación del señor Luis Ramón Sibaja Campos a los cargos indicados, con lo cual se subsanan los puestos del secretario propietario y un delegado territorial propietario.

La estructura designada por el partido de cita quedó integrada, en forma incompleta, de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE

CANTÓN CAÑAS

COMITÉ EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	502540492	ROGER CANALES BRENES
SECRETARIO PROPIETARIO	501760192	LUIS RAMÓN SIBAJA CAMPOS
PRESIDENTE SUPLENTE	503530388	JESSICA BEATRIZ RUIZ ORDOÑEZ
TESORERO SUPLENTE	503790847	JASON DAVID JIMENEZ HERRA

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	503530388	JESSICA BEATRIZ RUIZ ORDOÑEZ
TERRITORIAL	502540492	ROGER CANALES BRENES
TERRITORIAL	503450934	JOVANNA LORENA JIMENEZ HERRA
TERRITORIAL	501760192	LUIS RAMÓN SIBAJA CAMPOS

Inconsistencias:

Persisten las inconsistencias señaladas en el auto de cita respecto a los cargos del tesorero propietario y secretario suplente del Comité Ejecutivo cantonal, fiscal propietario y un delegado territorial propietario, mismas que podrán ser subsanadas con la presentación de las cartas de aceptación respectivas o bien celebrar una nueva asamblea para designar los cargos vacantes.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del citado Reglamento y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o sólo uno de ellos. Notifíquese. -

Martha Castillo Víquez
Jefa